



Pereira, 19 de julio de 2018

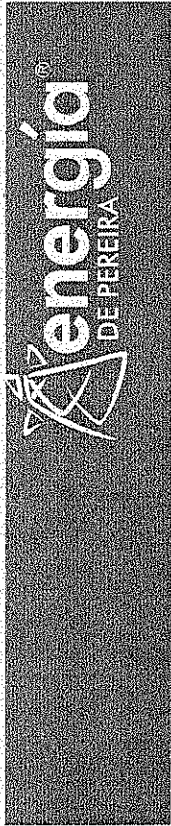
INVITACIÓN PÚBLICA A NEGOCIAR N° GC-002-2018

"PRESTACION DEL SERVICIO PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DE SUSPENSIÓN, RECONEXIÓN, NOTIFICACIÓN DE SUSPENSIÓN, VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE SUSPENSIONES Y CORTE POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DOMICILIARIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA CON CONDICIONES UNIFORMES ADOPTADO POR LA EMPRESA DE ENERGÍA DE PEREIRA S.A. E.S.P."

Por medio de la presente, me permito dar respuesta a las preguntas de los potenciales oferentes, como se establece en el numeral 46.1:

EMPRESA	PREGUNTA	RESPUESTA
EHS SERVICIO DE INGENIERIA A LA MEDIDA	En el anexo No.1 Invitación a Negociar, existe una nota: ESTOS VALORES UNITARIOS INCLUYEN IVA. "VISITAS FALLIDAS QUE NO SERÁN CANCELADAS POR LA EEP (Difícil localización, predio con candado, no permiten el ingreso, cliente bravo, dificultad técnica, predio desocupado o solo)"; Sin embargo se relacionan éstos ítems para cotizarlos en la oferta económica. Favor Adclarar si efectivamente hay que cotizarlos o no se tienen en cuenta por la Nota antes mencionada	Remitirse a la nota del Anexo No 1.

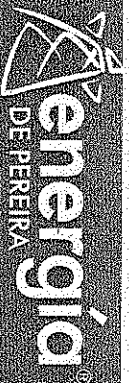
70



RESPUESTA INVITACIÓN A NEGOCIAR GC-002-2018

EMPRESA	PREGUNTA	RESPUESTA
<p>EHS SERVICIO DE INGENIERIA A LA MEDIDA</p>	<p>¿Cuál es el costo de la energía para el consumo de los vehículos eléctricos y cuál es la ubicación del sitio de la estación de carga rápida?</p> <p>La actividad de Notificación de Suspensión, no se ve discriminada dentro de las actividades relacionadas en el anexo No. 1 Invitación a Negociar, favor aclarar por qué ítem se realizará el pago de esta actividad.</p> <p>La actividad de corte del servicio, no se ve discriminada dentro de las actividades relacionadas en el anexo No.1. Invitación a Negociar, favor aclarar porque ítem se realizará el reconocimiento económico de esta actividad.</p> <p>Dentro del anexo/No.1 Invitación a Negociar se menciona la actividad de suspensión y reconexión en cárcamo; sin embargo en la invitación a negociar, no existe descripción detallada de la actividad a realizar como el alcance específico y operativo</p>	<p>El costo de la energía para el consumo de vehículos eléctricos será aproximadamente de \$900 por kW. La ubicación de la estación de carga rápida será la Calle 72 con Avenida Belalcazar junto a la Subestación eléctrica de Cuba, la cual se espera esté en funcionamiento durante el mes de noviembre de 2018.</p> <p>Esta Actividad será incluida en el anexo 1 de la Invitación Pública a Negociar GC-002-2018 mediante adenda para que se cotizada.</p> <p>Esta Actividad será incluida en el anexo 1 de la Invitación Pública a Negociar GC-002-2018 mediante adenda para que se cotizada.</p> <p>Se incluirá la descripción de esta actividad en la Invitación Pública a Negociar GC-002-2018 mediante adenda.</p>

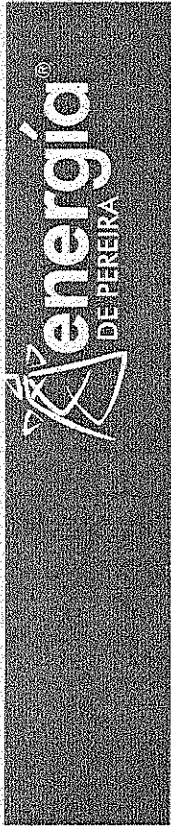
D



RESPUESTA INVITACIÓN A NEGOCIAR GC-002-2018

EMPRESA	PREGUNTA	RESPUESTA
<p>EHS SERVICIO DE INGENIERIA A LA MEDIDA</p>	<p>De acuerdo al numeral 9.8.1 de invitación a negociar se mencionan trabajos a ejecutar fuera del horario normal, los cuales se cobrarán de acuerdo a las actividades relacionadas en el anexo No.1. Por consiguiente, es necesario conocer el porcentaje de recurrencia de estas actividades, con respecto a la tabla de acciones suministrada en el documento de invitación a negociar.</p> <p>En el literal J del ítem 9.1.1.2 suspensión en poste y 9.1.1.5 suspensión efectiva en media tensión hacen referencia a la labor de abrir puentes o grapas de operar en caliente. Aclarar si se ejecutarán labores en línea viva para lo cual se requirieren vehículos, equipos y herramienta especializada para línea energizada suministrado por el proveedor elegido.</p> <p>En la nota 4 del ítem 9.11.6 hace referencia a la instalación de sellos de seguridad para todos los tipos de suspensión, posterior a la acción de suspensión cual es la responsabilidad del proveedor sobre los mismos.</p> <p>¿Cuál es la frecuencia de entrega física (archivo) de actas de suspensión y reconexión?</p>	<p>Durante de la vigencia del contrato actual ENERGÍA DE PEREIRA no ha requerido actividades de suspensión, corte y reconexión en horarios no laborales, sin embargo el oferente debe tener presente lo establecido en el numeral 9.8.1.</p> <p>Las actividades de suspensión efectiva en media tensión hace referencia solo a la apertura de las cajas primarias de transformador (Bajar las Velas).</p> <p>Remitirse al numeral 16.5. que hace referencia a MATERIALES SUMINISTRADOS POR ENERGÍA DE PEREIRA.</p> <p>Estos solo aplicaría en caso de que existan actividades que no hayan sido digitalizadas por algún evento del software definido en el numeral 16.14. "SOFTWARE PARA LA OPERACIÓN", estas deberán ser entregadas al siguiente mes de ejecución de las actividades.</p>

8



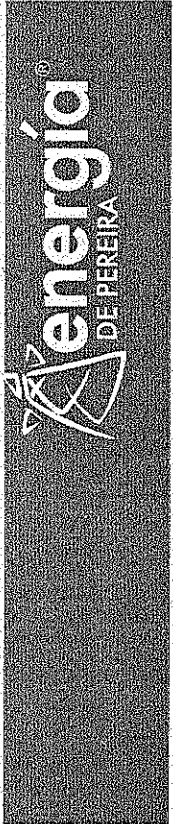
RESPUESTA INVITACIÓN A NEGOCIAR GC-002-2018

EMPRESA	PREGUNTA	RESPUESTA
<p>EHS SERVICIO DE INGENIERIA A LA MEDIDA</p>	<p>En el literal b del ítem 9.2.2 hace referencia a reconectar en el mismo día todas las órdenes recibidas antes de las 18:00 horas, pero también dice que en todo caso la reconexión no deberá exceder las 24 horas que fija la ley. Aclara cual es el criterio para ejecutar labores de reconexión en horario nocturno del mismo día y cuando se puede dejar para el otro día siempre y cuando este dentro de las 24 horas.</p>	<p>Remitirse a la variable de control "Oportunidad en la actividad" Anexo 5.</p>
	<p>En el ítem 10.2 Agenda de facturación. Hace referencia a la agenda de facturación de ENERGIA DE PEREIRA en el anexo 4. Dicho Anexo no fue suministrado en los documentos de esta invitación.</p>	<p>Se remitirá la información y se publicara en la página web de la empresa. http://www.eep.com.co/contratacion/782-invitation-publica-a-negociar-no-gc-002-2018</p>
	<p>En el ítem 15. Identificación y dotación. Hace referencia al cumplimiento de diseños y especificaciones. Por favor suministrar cuales son esos diseños y especificaciones.</p>	<p>Los diseños y especificaciones se remitirán al Oferente seleccionado</p>
	<p>En el ítem 25.1 vehículos. Hacer referencia que solo se puede hacer uso de motocicletas para labores dispersas rurales, aclarar si eso significa que para el trabajo urbano y rural cercano solo se puede hacer uso de vehículos.</p>	<p>Remitirse al numeral 25.1. VEHÍCULOS en el cual se aclara que Para labores dispersas (rurales) el personal podrá movilizarse en moto con un cilindraje mínimo de 115 CC.</p>
	<p>En el ítem 26. Equipo de protección personal referencia a la careta de policarbonato, aclarar cuál es su función o está haciendo referencia a la careta de protección de arco eléctrico.</p>	<p>La careta que se indica es para arco eléctrico.</p>

EMPRESA	PREGUNTA	RESPUESTA
<p>EHS SERVICIO DE INGENIERIA A LA MEDIDA</p>	<p>En el ítem 39. Sistema de gestión. Los documentos a presentar solicitados para los sistemas de gestión de calidad, ambiental, seguridad y salud en el trabajo en este ítem son para la propuesta o para revisión y aprobación al inicio de la contratación.</p>	<p>Son documentos que se adjuntan a la propuesta para revisión y/o aprobación.</p>

EMPRESA	PREGUNTA	RESPUESTA
<p>INMEL</p>	<p>De acuerdo al Anexo No.1, se solicita aclarar la diferencia entre las actividades Autor reconectado y Autor reconectado (retiro)</p> <p>Por favor enviar el cronograma de actividades SCR en donde se detallan los tiempos en donde se asignan los ciclos de suspensión y de reconexión por zona tanto urbana como rural</p> <p>Favor especificar de qué manera impacta en la evaluación de la oferta la inclusión de vehículos eléctricos, ¿cómo se califica (asignación de puntaje)?</p>	<p>Estas actividades no deben ser cotizadas, y serán retiradas del anexo 1 de la Invitación Pública a Negociar GC-002-2018 mediante adenda.</p> <p>Remitirse al numeral 10, DATOS HISTORICOS. Y el anexo 4 se remitirá y se publicará en la página web de la empresa. Corresponsable a la agenda de facturación. http://www.eep.com.co/contratacion/782-invitecion-publica-a-negociar-no-gc-002-2018</p> <p>La inclusión de vehículos eléctricos otorgará máximo 20 puntos sobre 100 en la evaluación técnica, se hace claridad que los vehículos deben ser destinados para la prestación del servicio, por los menos un vehículo y dos motocicletas deben integrar parque automotor.</p>





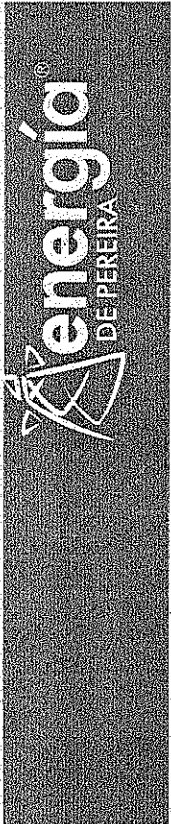
RESPUESTA INVITACIÓN A NEGOCIAR GC-002-2018

EMPRESA	PREGUNTA	RESPUESTA
<p align="center">INMEL</p>	<p>En los documentos entregables EEP solicita la certificación de la ARL, por favor especificar para que años debe ser expedido el certificado.</p>	<p>El certificado debe ser para los años 2016 y 2017.</p>
	<p>Por favor indicar el tiempo para la materialización estimado de manera que al iniciar la prestación del servicio se encuentren integrados y probadas las aplicaciones de EEP y el contratista.</p>	<p>Remitirse al numeral 58. PERIODO DE EMPALME.</p>
	<p>Se solicita enviar las especificaciones de las impresoras portátiles.</p> <p>Dado que se debe garantizar disponibilidad mensual de los sistemas computacionales alojados en el Centro de Procesamiento de Datos en un 99%, es necesario disponer de contingencia en los canales de datos?</p> <p>Si el oferente desea presentar oferta integral para los procesos SCR y Lectura y Reparto, se requiere presentar la oferta técnica y económica integral el día 26 de julio?</p>	<p>Remitirse al numeral 16. EVALUACIÓN DEL SISTEMA</p> <p>Remitirse al numeral 16.8. CENTRO DE PROCESAMIENTO DE DATOS (CPD).</p> <p>Todas las Ofertas deben ser entregadas en las oficinas de la Gerencia Jurídica de ENERGÍA DE PEREIRA, ubicadas en la carrera 10 No. 17-35 piso 4 Torre central antes de las 10:00 A.M. horas del día 26 de julio de 2018.</p>



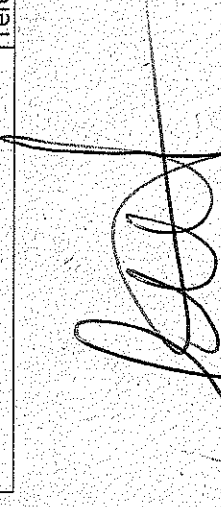
RESPUESTA INVITACIÓN A NEGOCIAR GC-002-2018

EMPRESA	PREGUNTA	RESPUESTA
<p>INMEL</p>	<p>De acuerdo a la programación cíclica se genera una gran cantidad de días de inactividad al mes, por favor indicar la generación de actividades de acuerdo a dicha programación, para establecer de manera eficiente el dimensionamiento de los recursos.</p>	<p>Remitirse al numeral 10. DATOS HISTORICOS. Y el anexo 4 se remitirá y se publicara en la página web de la empresa. Corresponsiente a la agenda de facturación: http://www.eep.com.co/contratacion/782-invitecion-publica-a-negociar-no-gc-002-2018</p>
<p>INMEL</p>	<p>Indicar si es necesario considerar recursos los fines de semana y días festivos para ejecutar actividades de reconexión. De ser necesario, por favor aclarar la cantidad de recursos que se tendrán que dejar disponibles cada festivo.</p>	<p>Remitirse al numeral 10. DATOS HISTORICOS. Y el anexo 4 se remitirá y se publicara en la página web de la empresa. Corresponsiente a la agenda de facturación: http://www.eep.com.co/contratacion/782-invitecion-publica-a-negociar-no-gc-002-2018</p>
<p>INMEL</p>	<p>Se solicita a EEP la curva de trabajo por mes de acuerdo a las actividades que se presentan en la invitación a negociar para identificar el volumen de trabajo por semana y programar la cantidad de recurso necesaria por semana.</p>	<p>Remitirse al numeral 10. DATOS HISTORICOS. Y el anexo 4 se remitirá y se publicara en la página web de la empresa. Corresponsiente a la agenda de facturación: http://www.eep.com.co/contratacion/782-invitecion-publica-a-negociar-no-gc-002-2018</p>



RESPUESTA INVITACIÓN A NEGOCIAR GC-002-2018

EMPRESA	PREGUNTA	RESPUESTA
CONSULTEL S.A.S INGENIEROS	Las rurales más lejanas se encuentran a que tiempo del casco urbano y si algún tipo de transporte especial "semovientes - ferris - etc ? ¿En este proceso no se consideran ayudantes en la parte operativa o queda al criterio del contratista? Herramientas seguridad en la página 63, debe de ser nueva o en buen estado cumpliendo con los estándares de calidad. En la página 63, no hay equipo de altura, se deberá tener en cuenta. Consideramos que los salarios del profesional HSEQ y del supervisor de Operaciones son muy bajos al referente del mercado	Las zonas rurales más lejanas está a hora y media; solo hay un sector especial en el Corregimiento de Combia donde se utiliza el transporte denominado marrana (es un carro de madera con un motor de moto sobre rieles del tren). Remitirse al numeral 12. PERSONAL DEL OFERENTE Remitirse al numeral 27. MAQUINARIA Y HERRAMIENTA. Remitirse al numeral 26. EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL -EPP- Remitirse al numeral 12. PERSONAL DEL OFERENTE


YULBETH PORRAS OSORIO
Representante Legal
ENERGIA DE PEREIRA